Argentina – La dirigencia política juega con fuego

Por: Juan Guahán
Globalizacion, 09 de marzo 2022
estrategia.la 6 marzo, 2022

Región: América Latina, Caribe
Tema: Política

Está claro que el conflicto armado, entre oriente y occidente en territorios euro-asiáticos, obliga a pensar sobre el destino de la humanidad. Pero nuestra dirigencia también dio muestras de sus limitaciones y egoísmos para comprender los actuales riesgos.

Algunos acontecimientos vividos el día de inicio de las sesiones ordinarias del Parlamento argentino dejaron varias señas acerca de lo que nos está pasando. El abandono de una parte de la oposición, algunos de los propios anuncios presidenciales y la ausencia de Máximo Kirchner (hijo de los expresidented Néstor Kirchner y Cristina Fernández), hasta hace pocas semanas presidente del bloque mayoritario en Diputados, son hechos para reflexionar en medio de los padecimientos de gran parte del pueblo.

Cerca de medio centenar de legisladores de la oposición de Juntos por el Cambio (JpC), pertenecientes al PRO, acompañados por un puñado de legisladores radicales, se retiraron del recinto mientras hablaba el Presidente en su formal discurso de inicio de las sesiones ordinarias 2022. Fue en el momento en el que éste hacía referencia a la responsabilidad del expresidente Mauricio Macri en la gestión de la deuda cuyo pago ahora se está debatiendo con el FMI.

Al pueblo llano, el mismo que tiene dificultades para la sobrevivencia cotidiana, le chocan los juegos y pasos de baile de esta dirigencia, como una parte de los preparativos de la próxima elección. El discurso presidencial, más allá de diversos anuncios, ratificó -para desgracia del pueblo- que firmará y pedirá al Parlamento la aprobación del acuerdo con el FMI. Responsabilizzar a Macri -por el desquicio de la deuda tomada- está bien, pero quedar atados a las decisiones del FMI por más de una generación, es catastrófico.

La ausencia de Máximo Kirchner debilita al Presidente y pone un cono de sombra sobre la estrategia de Cristina y su apreciación sobre el futuro del gobierno. De este modo, crece el deterioro institucional y la pérdida de credibilidad de muchos actores políticos y aumentan las dudas sobre la evolución de los críticos momentos que tenemos por delante.

El acuerdo con el FMI, otra oportunidad perdida

Al inaugurar la Sesiones Ordinarias del Congreso Nacional, Alberto Fernández ratificó oficialmente que el acuerdo con el FMI será firmado y remitido al legislativo en los próximos días. Ahí está la prueba de cómo se construye una nueva frustración y de la reiterada incapacidad de nuestra dirigencia para superarla.

No es la primera vez que se deja pasar la oportunidad de empezar otra historia pero… ojalá que sea la última. Ya pasó en el 2001, cuando la rebeldía popular y el sistema institucional colocaron a Adolfo Rodríguez Saa en el sillón presidencial. Su anuncio, de suspender los pagos e investigar la deuda, duró pocos días.

El sistema político tradicional, incluida gran parte del Partido Justicialista, más la falta de audacia del propio Rodríguez Saa lo hicieron naufragar.

Después de muchos vaivenes, el escandaloso endeudamiento de Macri puso nuevamente al país en el camino de adoptar una actitud que permitiera recuperar la soberanía y gobernar para el pueblo. Pero no… el camino elegido fue el de siempre y los resultados no tienen por qué ser distintos a los dolorosos efectos de los anteriores 21 acuerdos incumplidos con el FMI.

Aspectos de lo que se está haciendo, son particularmente graves. Algunos de ellos se pueden señalar, aunque recién empiezan los debates sobre la "letra chica". Lo más grave es que se pretende dar legalidad a un acto inconstitucional y con ribetes delictivos, tal como lo reconoce el gobierno al manifestar su voluntad de perseguir penalmente a sus firmantes.

Habrá que ver las responsabilidades que les van a caber a quienes firmen y avalen este nuevo préstamo que pasa a ser de este gobierno y que -ahora sí- sería firmado con los recaudos constitucionales. La Constitución establece, en el Art. 75, que esas cuestiones de la deuda *"corresponden al Congreso"* y el Art. 76 prohíbe la delegación legislativa, norma que está en vigencia por la octava "*disposición transitoria"*

. Finalmente, por aplicación del Art. 99 inc. 3 de la Constitución Nacional, el préstamo tomado por Macri está alcanzado por una *"nulidad absoluta e insanable"*.

Estos argumentos formales son contundentes, aunque el gobierno simule ignorarlos. Por si esto fuera poco, el préstamo cuestionado -además de ser inconstitucional- forma parte de lo que se conoce en el derecho internacional como *"deuda odiosa",* que es –según la doctrina internacional- "*aquella deuda externa contraída contra los intereses de la población de un país y con el completo conocimiento del acreedor".*

El gobierno pretende salvar ambas causas de nulidad, la constitucional y la del derecho internacional, diciendo que aquel préstamo fue tomado por un gobierno "democrático", elegido por el voto, como lo fue el de Macri. Una cosa no quita la otra. El gobierno del neoliberal Macri fue elegido por el voto, pero la toma de este préstamo estuvo fuera de las normas legales y de los principios de la doctrina internacional.

Si ahora lo firman y aprueban los legisladores, sería una nueva bienvenida al viejo mundo de la injusticia e ilegalidad!

Bronca acumulada, posibilidades de contención

Que en la sociedad se vienen acumulando broncas no hay duda. Ellas están a la vista de todos. Sobre la evolución y destino de las mismas hay variadas opiniones. Desde un extremo apuntan a que ellas se vayan diluyendo, en la medida que la situación económica y social vaya mejorando. Desde otra perspectiva no faltan quienes consideran que, a pesar de las medidas de contención social, la situación tiende hacia puntos críticos que no descartan la perspectiva de una explosión social.

Estas diferentes posibilidades atraviesan a la sociedad e influyen sobre los acontecimientos futuros ya que no es descartable que la campaña del gobierno y de los principales medios a favor de la firma del acuerdo con el FMI corra una suerte semejante a la que tuvo Domingo Cavallo, como Ministro de Economía, durante el gobierno de Fernando de la Rúa.

Allí, los apoyos oficiales y simpatías que primero despertó, se trastocaron –a partir de los efectos de la realidad económica concreta- en la furia del 19 y 20 de diciembre del 2001, que terminó en aquel mentado *¡Que se vayan todos!* No son pocos, ni de escaso rango, los dirigentes oficialistas y círculos del actual poder que temen un desenlace semejante.

Frente a ello se alzan dos polos de atracción: Por un lado las perspectivas y anuncios de una mejora con medidas de contención social y por el otro aquellas medidas que profundizan la crisis social, como la inflación o los previstos incrementos tarifarios.

El Presidente, en su discurso de apertura de las Sesiones Ordinarias, trasmitió una sensación de mejoras que habrá que ver si tendrá su correlato en la realidad. También anunció variadas propuestas de leyes. Algunas de ellas positivas -si tienen el efectivo apoyo oficial- como por ejemplo las leyes de Empleo Joven, Compre Argentino o la promoción industrial.

Estas medidas de contención se integran a la insuficiente red de asistencia que tiene en marcha el gobierno y que está lejos de cubrir las demandas que se van incrementando en la sociedad.

Como contrapartida y alimentando la bronca colectiva se despliegan tendencias que seguramente serán profundizadas con la firma del acuerdo con el FMI. Entre ellas, la inflación ocupa el podio. Para el mes de febrero las estimaciones indican que rondará una cifra semejante al 3,9% que hubo en enero, con el agravante que la canasta básica alimentaria superará al 3,3% que hubo el mes pasado.

Estas cifras indican que anualmente se superará la barrera del 50% de aumento. En lo que respecto a las tarifas es probable que el 10% de menores ingresos, por la segmentación tarifaria, no padezca los aumentos que recibirán los otros dos segmentos. En concreto eso contribuirá a que nuevos sectores medios crucen la barrera y recalen en la pobreza.

Todo ello en aras de cumplir con los compromisos que ya nos viene imponiendo el FMI, sin considerar los efectos que comienzan a sentirse de lo que pasa en Europa. La suba en materia de alimentos (básicamente fertilizantes, trigo y harinas) y energía son impresionantes.

Un solo ejemplo sirve para mostrarlo: Más del 50% de la matriz energética argentina depende del gas. En este tema, el valor de unidad de medida, el millón de BTU, ha evolucionado de tres dólares durante la pandemia a más de 50, en la actualidad.

Juan Guahán

Juan Guahán: *Analista político y dirigente social argentino, asociado al Centro Latinoamericano de Análisis Estratégico (CLAE, estrategia.la).*

La fuente original de este artículo es estrategia.la
Derechos de autor © Juan Guahán, estrategia.la, 2022

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Juan Guahán**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca